

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves, 10 de Septiembre de 1908

Año XXXVII, Núm. 10.603

precio de inscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Máquinas de escribir

OLIVER

ULTIMA INVENCION NORTEAMERICANA

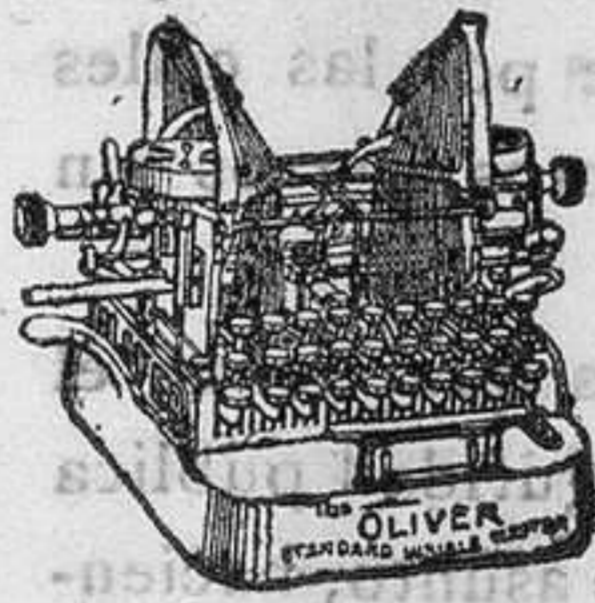
Escritura visible

nuevos modelos 5 Y 6

ÚNICA

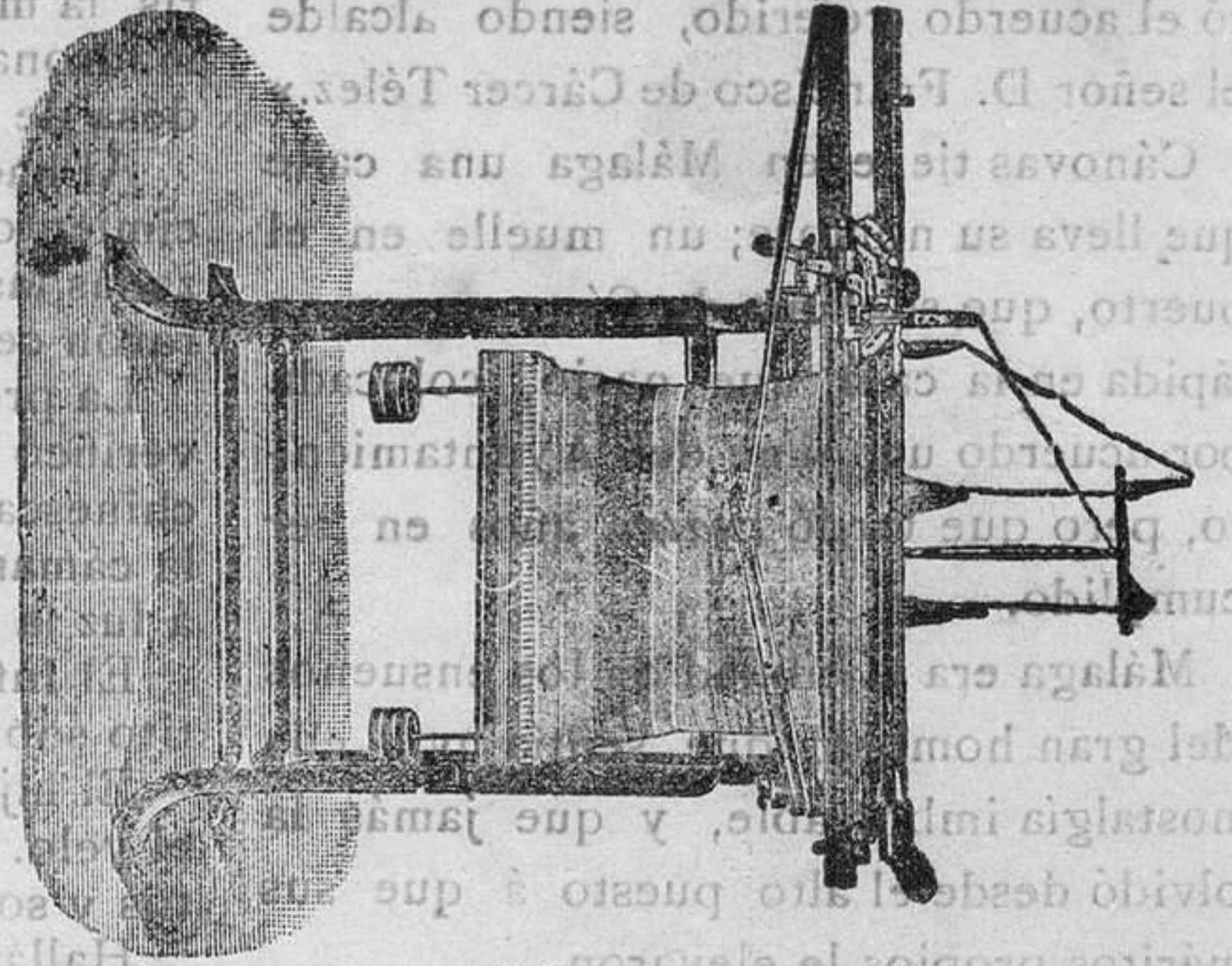
con aparato para rayar

Cintas para toda clase y marcas de máquinas, á pesetas 3'50 una.



RECOMPENSAS

Las más altas
Filadelfia, 1899
Earl's Court (Londres), 1899
Omaha (EE. UU.), 1899
París, 1900.—Venecia, 1901.—Lille, 1901
Buffalo, 1901.—Lille, 1902.—Reims, 1903
Primera medalla de oro. Exposición
San Luis, 1904



Grandes rebajas á oportunidad de venta

GARANTIA ABSOLUTA

BIQUELECS-NECESARIOS

HAGER CALCETA

PARACOSER, BORDAR Y

FRISZER IV ROSSMANN

Modernas MÁQUINAS

Especial para COPIAS MULTIPL. ES.—Pulsación suave.—Solidez á toda prueba.

Escribe en varios colores sin cambiar la cinta.—A una misma máquina, se le pueden aplicar carros de distinto tamaño.—SE DEJA A PRUEBA.—Enseñanza gratis.

Se solicitan representantes de responsabilidad en Menorca.

Pedir

E. G. PORRAS

Representante general en España.



Ronda Universidad, 37 BARCELONA

Hasta el viernes próximo en el HOTEL RUSTAMANTE MAHÓN se recibirán avisos para dar detalles y enseñar las máquinas.

¡CANOVAS!

En el centro de la vieja Málaga, de la típica, de callejuelas estrechas y tortuosas, que traen á la memoria las poblaciones de Marruecos, existe un barrio que la piqueta municipal se encargará pronto de hacer desaparecer, con el doble objeto de embellecer la población y quitarla su aspecto propio.

Yo abomino de esos reformadores, empeñados en borrar los pocos recuerdos del pasado que el tiempo y la incuria de todos han permitido llegar á nuestros días.

El deleite que pueda producir á mi ánimo la contemplación de esas grandes vías tiradas á cordel, en un todo uniformes, como las calles del hermoso San Sebastián, no aminora ni compensa la pena que me produce ver desaparecer esas calles estrechas, de vetustos y ruinosos edificios, en los cuales se encierran tantos recuerdos de la época gloriosa de nuestra España.

Decía al principio de esta crónica que en el centro de ese viejo Málaga existe un barrio pobre, estrecho, de casas que no tienen el menor vestigio de las comodidades de las viviendas modernas.

Se llama el barrio de la Goleta y está situado en paraje no muy lejano de la histórica puerta de Antequera.

En el barrio de la Goleta hay una calle por la cual apenas pueden marchar tres personas en fila, empedrada de duro y molesto guijarro y cuyas casas encaladas de blanco, encarnado, gris y

verde, causan que no vive en ellas ningún cultivador del divino arte de Velázquez.

Se llamaba esa calle en antiguos tiempos calle de Nuño Gómez, y aun hoy conserva ese nombre, á despecho de la edilesca manía de cambiar á todas horas los nombres de las calles, sin otro objeto que conseguir que nadie sepa como se llaman y halagar la vanidad de cualquier ente que tenga dos ó tres amigos en el municipio.

La casa señalada con el número 11 moderno, 31 antiguo, es un edificio modestísimo, de pobre aspecto y al cual manos piadosas, pero ayunas de todo rimiento de estética, han enjalbegado ó encalado de yeso, como á una jamaña que pretende cubrir los estragos de los años con tupida costra de blanquete.

La puerta de entrada está situada á mano derecha, completando la fachada una reja en la planta baja y un balcón de enmohecidos hierros en el piso principal.

La pátina de los años da á la casa en cuestión un sello de vetusta antigüedad que completa el examen minucioso del edificio, al cual sirve de acceso un estrecho y largo patio empedrado, por el que se pasa á otro segundo, en el que existe un aljibe, é inmediatamente detrás de aquél una pequeña cuadra.

Arranca del lado izquierdo del primer patio, en su primer tercio, una carcomida escalera de gastados peldaños y rotos azulejos, que termina en largo corredor del piso principal.

Una habitación con vistas á la calle (la del balcón), de poco mas de cuatro metros de largo poridos y medio de ancho y una alcoba con salida á la sala, son las dos piezas principales.

El resto se compone de largo y estrecho pasillo, donde hay tres pequeñas habitaciones con ventanas al corredor á cuyo final está la cocina.

Hace años, muchos, la habitación principal estaba destinada á modesta escuela de niños y en uno de aquellos cuartos de corredor, en el tercer, subiendo la escalera, nació el día 8 de febrero de 1828 el hombre mas grande que tuvo España en el siglo XIX: Don Antonio Cánovas del Castillo.

Aquel hombre, de inteligencia superior; aquel hombre que llevó á cabo la restauración de la monarquía borbónica, secundado por el ilustre Martínez Campos, sabiendo realizarla sin hacer derramar una lágrima á los vencidos; aquel eminente estadista y orador sin par, dió en aquella casa sus primeros pisos y aprendió las primeras letras con los labios de su buen padre, D. Antonio Cánovas, al propio tiempo que repetía su primera oración, oída de los de su virtuosa madre D.ª Juana Castillo.

No lejos de la calle de Nuño-Gómez está emplazada una iglesia parroquial, bajo la advocación de los santos mártires Ciriaco y Paula. Al entrar por la puerta que corresponde á los pies del templo, estaba colocada á la izquierda, cerrando el paso á lo que hoy es archivo parroquial, una pila bautismal, de mármol blanco, que hoy ha sido trasla-

tada á la capilla de las Santas Justa y Rufina.

En esa pila fué bautizado Cánovas, y de ello nos dá testimonio una partida de bautismo, cuya copia literal dice así:

«Antonio Cánovas.—Número de orden (bautismos del año), 143.—Idem del libro, 1.059.

En la ciudad de Málaga, á once de febrero de mil ochocientos veintiocho. Yo, D. José Lucena, cura teniente de esta parroquia de los SS. Mártires Ciriaco y Paula, Bautizé á Antonio Emilio Jun de Mata, hijo legítimo de don Antonio Cánovas, natural de la ciudad de Orihuela y de D.ª Juana Castillo, natural y ambos vecinos de ésta, nieto paterno de otro D. Antonio Cánovas y de D.ª Isabel García y materno de D. José Castillo y D.ª Joaquina Estebanez.—Declaró dicho su padre no haber tenido otro hijo del mismo nombre y aseguró que nació el día ocho del corriente.—

Padrinos: D. Antonio Ferrán y doña María de la Concepción Herrera, su mujer, á los que advertí su obligación y parentesco.—Testigos: D. José Solano y Fernando de León, de esta vecindad. Doy fé.—José Lucena.

Una lápida de mármol, colocada en la fachada de la casa número 11 moderno, de la calle de Nuño-Gómez, contiene esta inscripción:

«En esta casa nació el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, el día 8 de febrero de 1828.»

El Ayuntamiento de esta ciudad, en su deseo de tributar homenaje de respetuosa consideración á tan ilustre pa-

tricio, qua por sus extraordinarios talentos adquirió renombre universal, enalteciendo al pueblo que lo cuenta en el número de sus hijos predilectos, acordó por aclamación unánime, en sesión celebrada en 6 de marzo de 1891, colocar esta lápida, perpetuando y transmitiendo así a las generaciones venideras el preclaro nombre de tan eximio estadista.

El 16 de junio de 1895 se cumplimentó el acuerdo referido, siendo alcalde el señor D. Francisco de Cárcer Téllez.»

Cánovas tiene en Málaga una calle que lleva su nombre; un muelle en el puerto, que se llama de Cánovas y una lápida en la casa que nació, colocada por acuerdo unánime del Ayuntamiento, pero que tardó cuatro años en ser cumplido.

Málaga era la ciudad de los ensueños del gran hombre, que sentía por ella nostalgia imborrable, y que jamás la olvidó desde el alto puesto á que sus méritos propios le elevaron.

Lo que ha hecho Málaga por Cánovas no basta.

Málaga tiene una deuda que cumplir, y la cumplirá, porque Málaga, entre otras virtudes, tiene la del agradecimiento.

D. Antonio Cánovas tendrá una estatua en Málaga. Y aunque la iniciativa para levantarla sea del partido conservador de Málaga y su provincia, todas las clases sociales se adherirán á la obra; porque al enaltecer á Cánovas, es la bella ciudad en que nació la que se enaltece.

BETEGON.

UNA CIRCULAR sobre repartimientos de la contribución de inmuebles

El Sr. Administrador de Hacienda, con el fin de facilitar los trabajos preparatorios que deben realizar los Ayuntamientos para la confección de los repartimientos de la contribución de inmuebles, ha dictado las siguientes reglas, á fin de que aquellos se vayan formando con el mayor orden y claridad:

1.ª Para los efectos de inclusión en los repartos, tanto de rústica como de urbana, se dividirán todos los contribuyentes de cada término municipal en dos secciones comprendiéndose en la primera los vecinos colonos y aparceros y en la segunda los hacendados forasteros.

2.ª Dentro de cada una de las dos secciones expresadas se colocarán los respectivos contribuyentes (sin que sea permitido establecer división alguna bajo ningún concepto) por riguroso orden alfabético de primeros apellidos; siendo estos iguales por el orden alfabético de los segundos y coincidiendo los primeros y segundos por orden alfabético de nombres.

3.ª Respecto de cada contribuyente se consignará el primero y segundo apellidos y después el nombre y si se quiere el apodo; no admitiéndose ningún reparto en que se prescindiera de los segundos apellidos á menos que aparezcan éstos en el amillaramiento y sus apéndices, en cuyo caso se hará constar así al final de los repartos mediante certificación en la que se expresen uno por uno los contribuyentes en que se haya prescindido de este requisito, especificados mediante los números correlativos que tengan asignados.

Los contribuyentes que por hallarse en este caso tengan que figurar en el reparto con solo el primer apellido se colocarán por orden alfabético de nombres a la cabeza de los contribuyentes de igual apellido.

Nacimiento de un nuevo Infante

Santander 6.—El gobernador civil de la provincia, que ha regresado de Santillana, acaba de enviar al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Regreso de Santillana, despues de asistir acto presentación del Infante, que ha nacido á las cinco y media de la tarde, y sido inscripto en el Registro con los nombres de Carlos Maria Fernando Luis Felipe Lorenzo Justiniano.»

Según noticias particulares, el parto fué difícil.

El doctor Gutiérrez tuvo que cloroformizar á Su Alteza y aplicarla el fórceps; operación que realizó auxiliado por su hijo D. Eugenio, y hallándose presentes el Infante, la condesa de París, la marquesa de Aguila Real y la comadrona francesa que vino con la condesa de París.

Al hacerse pública la noticia del nacimiento del nuevo Infante fueron lanzadas las campanas á vuelo y se dispararon centenares de cohetes.

La presentación del nuevo Infante se verificó á las siete de la tarde en la sala chinesca, inmediata á la biblioteca y á la cámara verde, que es donde ha dado á luz la Princesa.

El Infante D. Carlos llevaba al Infantito sobre preciosa canastilla.

El hijo del doctor Gutiérrez levantó el velo. La criatura tenía los ojos abiertos y sonreía.

Hallábanse presentes la condesa de París, la marquesa de Aguila Real, los gobernadores civil y militar de Santander, el presidente de la Diputación, el alcalde del pueblo, los marqueses de Hoyos, Benamejí y Mesa de Asta, y el comandante de Artillería D. José Bardo ayudante del gobernador militar.

El juez de instrucción de Torrelavega, D. José María de la Torre, representó al ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino y levantó la oportuna acta de presentación é inscripción.

De testigos actuaron el gobernador militar y los marqueses de Hoyos, Benamejí y Mesa de Asta.

El bautizo del nuevo Infante se verificará dentro de siete ú ocho días.

Se cree que vendrán la Reina Amelia de Portugal y la duquesa de Guisa.

La Infanta D.ª María Luisa está bien. Se han recibido muchos telegramas de felicitación á los Infantes.

Cartera de Mahón

Ha llegado hasta nosotros una explicación, no sabemos hasta qué punto fundada, del por qué resultaron algo mas decentes los fuegos artificiales quemados el pasado martes en la plaza de la Explanada.

Parece ser que se dice que los encargados de organizar ese número del programa de festejos, remordiéndoles la conciencia por el poco éxito que tuvieron los fuegos (!!!) de la noche anterior, adquirieron el mismo martes por la mañana una caja de ruedas y cohetes que había llegado á esta ciudad con retraso para poder ser utilizada durante las fiestas de San Luis.

Se aflojó la guita y se logró conjurar el seguro conflicto de orden público que se avecinaba, al verse éste nuevamente burlado por la ridiculez del espectáculo.

No respondemos de la veracidad de la noticia, pero de ser ésta cierta no cabe dudar de que hay providencia... hasta para los ediles republicanos.

Se nos hace notar el descuido—¡uno mas!—que tuvo nuestro Ayuntamiento permitiendo que, durante las pasadas fiestas, la cuesta de la Alameda, sitio obligado de tránsito para el público que asistió á los fuegos artificiales del lunes y á las regatas y carreras de caballerías del martes, se viese llenísima de polvo, no mereciendo como otras veces de la solicitud de nuestros ediles ni un mal riego.

Anoche se celebraron en la calle de Cifuentes bailes públicos que se vieron

muy animados, aglomerándose en la referida calle una numerosa concurrencia que logró divertirse en grande con aquella especie de *plus* de festejos.

Es digno de muy sinceras alabanzas el esfuerzo realizado por aquellos vecinos que supieron hacer del adorno callejero durante las pasadas fiestas una notable y vistosa obra de buen gusto.

Suma... y sigue.

Ayer noche, un perro de la calle de San Bartolomé, mordió en el vientre á una niña de corta edad.

El animalito, según parece es de cuidado, no siendo ésta la primera de sus fechorías, pues ya van para muchas las veces que ha atacado y mordido á criaturas y aun á personas mayores.

El hecho no ha de menester comentarios.

Existe un empleado lacero con sueldo del Ayuntamiento, que podrá explicar con conocimiento de causa el por qué circulan libremente por las calles de nuestra población tantos perros sin bozal.

Es hora ya de que los que tienen el deber de velar por la seguridad pública fijen su atención en este asunto, haciendo cumplir con las obligaciones de su cargo al lacero y no olvidando al perro en cuestión, ni á todos los demás que, vagando en libertad por nuestras calles, constituyen un serio peligro para el público.

Sabemos que el Sr. Alcalde de esta ciudad ha ordenado que se mate al perro que mordió ayer á una niña en la calle de San Bartolomé.

Es de aplaudir el acierto de tal disposición.

La Alcaldía de esta ciudad suplica al público que se abstenga de pasar por la cuesta llamada «d'en mitx» hasta nuevo aviso, toda vez que se están efectuando en ella obras de reparación, por ofrecer dicha cuesta poca seguridad al tránsito.

También advierte la Alcaldía que las horas señaladas para el disparo de barreros son las 6, 8 y 12 menos cuarto de la mañana, y las 4 de la tarde.

Véase el anuncio de la Alcaldía que insertamos ayer en cuarta plana.

Para mediados de este mes tiene acordada su salida una nueva expedición de emigrantes felanigenses, que se dirigen á las Repúblicas del Sur de América con ánimo de mejorar su situación.

La «Gaeta» del sábado publica los estados formados por la Dirección general de Contribuciones é Impuestos de repartimiento entre las provincias del cupo por contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria, y por contribución sobre la riqueza urbana que les corresponde satisfacer en el próximo año de 1909, en inclusión del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza.

En el cupo por territorial, comprendidas sus dos secciones, figura la provincia de Baleares por la cantidad de 1.707.371 pesetas.

Por urbana, la cuota con que debe tributar nuestra provincia es la de 685.355 pesetas.

En la presente semana se dá en general por terminada en Manacor la recolección de las almendras, siendo sumamente satisfactoria para nuestros agricultores, pues pocos años se había

visto tan abundante.

La demanda, sin embargo, es poca, y los precios corrientes hasta la fecha son de 18 á 22 pesetas, según la clase.

Y del periódico «El Felanigense tomamos lo siguiente:

«Tal es la abundancia de la actual cosecha de almendra, que muy pocos propietarios han podido terminar su recolección, aún dedicando á ella todos los brazos disponibles. En general, la que se recoge ahora estaba ya madura hace muchos días; habiendo sido una fortuna para los agricultores el que dicho fruto pueda permanecer mucho tiempo en el árbol sin perderse.

—Apesar de estar muy próxima la madurez de la uva, no sabemos que se haya realizado todavía ninguna compra ni que se indique siquiera aproximadamente el precio que alcanzará. La calma en este negocio es tan completa, que el productor parece resignado á amoldarse á la cotización que establezcan los escasos compradores que se presenten.»

Esta noche, por falta material de tiempo, no podrá estrenarse como estaba anunciado en el Teatro Principal la aplaudida obra «Gazpacho andaluz», verificándose tan solo el estreno del interesante cuadro dramático «Noche de Reyes».

Para esta obra, y exigiéndolo la importancia de la partitura, la Empresa, no vacilando en realizar cuantos esfuerzos redundan en beneficio del público, ha aumentado la orquesta con 6 profesores.

También se pondrá en escena la graciosa zarzuela «Buenas noches Sr. Don Simón».

El día de la festividad de Ntra. Señora de Gracia, D. Emilio Sturla hizo un donativo de 40 kilogramos de pan á la Beneficencia Domiciliaria.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto de 20 de Diciembre de 1907, se hace público que se hallan vacantes varias escuelas de esta provincia, entre ellas la de niñas de Fornells, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Las maestras que aspiren á ser nombradas para desempeñarlas, presentarán en la Secretaría de Instrucción Pública sus instancias dirigidas al Gobernador civil, Presidente de la Junta de Instrucción Pública, acompañadas de la documentación necesaria para solicitar tales cargos, en el plazo de treinta días, que empezarán á contarse el 29 del finido mes.

Copiamos del periódico de Madrid «La Correspondencia de España» las siguientes líneas, que con gusto reproducimos por tratarse de un culto y laborioso paisano nuestro, al que ya hemos prodigado en diferentes ocasiones desde estas columnas muy merecidos elogios:

«Hemos recibido un folleto que comprende varios cuadros demostrativos de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en la ciudad de Mahón y su término municipal durante el año 1907, estadística de que es autor el ilustrado sacerdote D. Narciso Panedas y Mesquida, capellán del cementerio católico de esta ciudad.»

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de la meritoria labor que está realizando el Sr. Panedas, que tiene acreditada su aptitud en trabajos estadísticos. Hoy debemos añadir que con el presente folleto, tercero que ha publicado sobre la materia, ha cimentado

más y más su competencia, ampliando sus trabajos y mejorándolos notoriamente, resultando una labor que, á lo exacta y concienzuda, reúne la precisión, orden y claridad necesarios en esta clase de estudios, tan útiles como indispensables para la cultura y exacto conocimiento de los progresos y desarrollo de los pueblos.

No extrañamos, pues, que, según nos escriben, el Ayuntamiento de Mahón, que desde el principio vió con simpatía los trabajos del Sr. Panedas, haya aumentado aquélla y visto con aplauso los sucesivos desenvolvimientos y ampliaciones que el autor ha dado á su labor.»

Nos comunican de Alayor que, por celebrarse hoy la festividad de San Nicolás, la calle de este nombre en aquella población estará artísticamente adornada é iluminada, verificándose una suelta de globos, quemándose fuegos artificiales y efectuándose bailes públicos al aire libre.

Una banda de música amenizará la fiesta.

Ayer tarde tuvo lugar en el vecino pueblo de Villa-Carlos el entierro del que fué maestro querido amigo D. Roque Sanz Quevedo, persona de intachable honradez y ejemplar conducta, que desempeñó por espacio de muchos años el cargo de práctico del puerto de Mahón.

El fallecimiento del Sr. Sanz Quevedo ha sido motivo de hondo pesar para las numerosas personas que, por las excelentes cualidades y gran corazón del difunto, le dispensaron en vida sincera amistad.

Asistió al entierro una nutrida representación de la Adoración Nocturna Menorquina, á la que pertenecía el finado.

Acompañó también al cadáver á su última morada un numerosísimo cortejo, en el que figuraban las mas significadas personalidades de aquella villa.

En el cementerio entonaron los adoradores nocturnos un solemne «De profundis».

Goce el alma del difunto la eterna bienaventuranza, y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Mañana viernes se cumple el segundo aniversario de la muerte de la Sra. doña Eulalia Tasso de Hernandez, cantándose un nocturno de difuntos á las 5 de la mañana en el oratorio de las Hermanas Carmelitas. Seguidamente se dirán once misas, una tras otra, y terminadas éstas se cantará un Responso.

Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto en el día de hoy una multa de cinco pesetas á un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El Alcalde de Mercada telegrafía al Sr. Delegado que el fuego declarado en el predio *Se Roca*, de que hablamos en otro lugar de este número, ha quedado extinguido, siendo de poca importancia los daños causados y considerándose por por parte del propietario de la finca que ha sido casual.

Se ha autorizado á la Peregrinación Menorquina, para que el día 13 del corriente salga á las seis y media de la iglesia de S. Francisco para dirigirse al muelle, donde ha de embarcar, pasando por las calles de Isabel II, plaza de la Constitución y Portal da Mar, acompañada de una banda de música; cuya autorización es extensiva para el día 23, en que regresará siguiendo la misma ruta, aunque en sentido inverso.

Con noticias el Sr. Delegado de que en la mañana de ayer se había declarado un incendio en parte del bosque del predio *Se Roca*, del término de Mercadal, dictó seguidamente las disposiciones necesarias, encargando á la fuerza de la Guardia Civil de Mercadal y Alayor, que pasasen al lugar del siniestro procurando su extinción y recomendando al Alcalde de Mercadal tomara todas las providencias indispensables al fin indicado.

En la copia que insertábamos ayer del discurso pronunciado por el Sr. Alcalde en la fiesta escolar celebrada el pasado martes, se deslizaron las siguientes erratas de imprenta: en el párrafo quinto línea tercera donde dice «Instrucción» debe decir «lección»; en el párrafo «ampliaros» debe leerse «ayudaros».

Otros errores de menos importancia los harán corregido el buen criterio del lector.

Zonas de enseñanza

El Real decreto publicado en la «Gaceta» del que á continuación damos un extracto, dividiendo el territorio de la Península é islas adyacentes en 59 zonas, para el ejercicio de la inspección de primera enseñanza, es el complemento del Real decreto de 18 de Noviembre del año pasado, por el cual se reorganizó el servicio de dicha Inspección; pero complemento provisional y en armonía con los medios ahora disponibles, que se irán desarrollando á medida que aumente el número de Escuelas públicas, ó quepa disponer de una mayor plantilla de inspectores.

El trabajo que esa división supone no sólo es difícil, sino que no tiene precedentes en la historia de nuestra inspección primaria, y evidencia el firme propósito del actual ministro de Instrucción pública de hacer labor efectiva y práctica, de la que no queda sólo en las columnas del periódico oficial, sino que encarna en la realidad de las cosas, contribuyendo al progreso de la cultura.

Dicho real decreto queda regulado en la siguiente forma:

- 1.ª zona, Barcelona, con 485 escuelas públicas en la capital y sus afueras y en los partidos judiciales de Villanueva y Geltrú, San Feliu de Llobregat, Sabadell y Vilafranca del Panadés.
- 2.ª zona, Lérida, con 339 escuelas públicas en la capital y sus partidos judiciales de Balaguer, Sort, Tremp y Viella.
- 3.ª zona, Solsona, con 417 escuelas públicas ó sea 213 en los partidos judiciales de Solsona, Cervera y Seo de Urgel, de la provincia de Lérida y 204 en los de Berga, Igualada y Manresa, de la provincia de Barcelona.
- 4.ª zona, Granollers, con 322 escuelas públicas ó sea 271 en los partidos judiciales de Arenys de Mar, Granollers, Tarrasa, Mataró y Vich, de la provincia de Barcelona y 51 en el de Santa Coloma de Farnés, de la de Gerona.
- 5.ª zona, Gerona, con 402 escuelas públicas en toda la provincia, exceptuando el partido judicial de Santa Coloma de Farnés que se agrega á la cuarta zona.
- 6.ª zona, Tarragona, con 422 escuelas públicas en toda la provincia.
- 7.ª zona, Baleares, 226 escuelas públicas en toda la provincia.

Teniente D. Mariano Guillen

La prolongada y cruel enfermedad que venia sufriendo desde que regresó de la campaña de Cuba, adquirida allí en las fatigas de la manigua, tuvo anteayer funesto desenlace.

Inútiles fueron para salvar la vida del paciente cuantos esfuerzos realizó la ciencia y cuantos solícitos cuidados se impuso la familia Ludevid, especialmente su esposa para salvar al ser querido.

Nos parece un sueño, parece que era ayer cuando compartíamos con él el servicio de clases en el 4.º Regimiento de Zapadores, y cuando llenos de salud vestíamos el honroso uniforme de oficial para marchar á defender la integridad de la patria que peligraba en la empuñada manigua de la que fué Cuba española.

Tristes recuerdos! Ayer con él llenos de vida cumpliendo risueños el severo cometido que impone á todos los que vestimos uniforme, y hoy, amortajando el ser inanimado del compañero y amigo del alma!

¡Duerme tranquilo el sueño de los justos, que tus compañeros y amigos lloran tu ausencia y oran por tu alma!

El cadáver del Teniente Guillen fué conducido á la última morada ayer á las cinco y media de la tarde.

El sepelio constituyó una verdadera demostración de las simpatías con que contaba el finado entre sus compañeros, y de las numerosas relaciones de la familia á quien se hallaba unido desde hace algunos años.

El cadáver iba encerrado en severo ataúd sobre el cual había colocado el ros y espada que en vida usó el finado, uniéndose además una artística corona artificial y otras dos que eran conducidas por soldados Zapadores, ostentando las siguientes dedicatorias:

*Recuerdo de su esposa é hija
Recuerdo de sus padres y hermanos políticos*

Los Jefes y Oficiales de la Comandancia de Ingenieros

Cuatro gasas pendían del sarcófago las cuales eran sostenidas por los primeros tenientes Sres. Pereyra, de Caballería; Viñes, de Artillería; Pérez de infantería y Sanchez de Ingenieros.

Al féretro que era conducido por Zapadores, precedía la cruz parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, con los ornamentos de primera clase, haciendo de preste el capellán castrense D. Miguel Martín, acompañado del Economo señor Vanrell y clero de la Villa.

El cortejo tanto militar como civil fué numerosísimo y estaba presidido por el Excmo. Sr. General Gobernador D. Francisco Galbis, Teniente Coronel y Comandante de Ingenieros Sres. Gómez Cruells y Pascual.

Seguían luego la banda de música del Regimiento de Menorca, y una sección de Zapadores al mando del Teniente D. Manuel Maciá, la cual á la llegada del cadáver al cementerio católico, hizo los honores fúnebres disparando la descarga de ordenanza.

El paso de la fúnebre comitiva por las calles y en especial en la de la Iglesia, fué presenciado por gentío inmenso.

Reiteramos nuestro pésame á la familia Ludevid y Roca, y descansen en paz el amigo querido, de alma grande y generosa, para la cual deseamos el reposo merecido por los justos y los buenos, que bueno y justo fué en vida el que hoy desaparece de entre nosotros para siempre.

G. V. C.

— ATENEO OBRERO —

El próximo lunes día 14 del actual se abrirá en este Ateneo, una clase de francés dirigido por D. Francisco Bals, siendo gratuita para los Sres. socios.

Los Sres. que no siendo socios, deseen asistir á dicha clase, podrán efectuarlo mediante una módica retribución mensual.

La clase se efectuará los lunes, miércoles y viernes de cada semana de ocho y media á nueve y media de la noche.

Los Sres. que deseen matricularse á dicha clase, podrán efectuarlo en la secretaría de este Ateneo.—Mahón 10 Septiembre 1908.—El Secretario.—Pedro Sintés Seguí.—V.º B.º.—El Presidente, Francisco Bals Pons.

Nuestros telegramas

—(«-»?)—
La dimisión de Bustillo.—Criterio del Gobierno
Palma 10.—9'30

Comunican de Madrid que la cuestión política se mantiene indecisa.

El Sr. Presidente del Consejo

lleva consigo la dimisión del Ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo.

Al retirarse éste será inmediatamente sustituido.

El Gobierno ha manifestado su criterio completamente contrario á las interinidades.

Las elecciones municipales

Palma 10.—9'30

Dicen de Madrid que el ministro de la Gobernación Sr. Lacerba ha manifestado que no hay todavía nada acordado en concreto sobre la fecha en que se verificarán las elecciones municipales.

De este asunto se tratará en el Consejo pleno, lo que, según se supone el Sr. Lacierva, retrasará indudablemente dicha fecha.

Ofrecimiento de ciencia

Palma 10.—14'20.

El periódico «A B C» dice que el Sr. Maura ha ofrecido al señor Sanchez Bustillo todo el tiempo de licencia que necesite para reponer su quebrantada salud.

Créese que el ministro de Hacienda aceptará el ofrecimiento del Presidente.

Congreso eucarístico

Palma 10.—13'25.

Telegrafían de Londres que se ha celebrado en aquella ciudad, con numerosa asistencia la inauguración del Congreso eucarístico.

Deteniones.—Pista del terrorismo

Palma 10.—13'30

Noticias recibidas de Zaragoza dan cuenta de que se han practicado en aquella ciudad varias detenciones importantísimas relacionadas con el asunto del terrorismo barcelonés.

Se asegura que el conocimiento de las averiguaciones á que se llegue por esa pista, han de producir profunda sensación en el público.

Las autoridades guardan sobre el particular la más absoluta reserva.

PALMER.

Lotería

Madrid 10.

Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

- 7188—250.000 pesetas Barcelona
- 8775—100.000 » Palma
- 15683—60.000 » Madrid

Con 6.000 pesetas

16375	3361	10336	7397	16765
16119	3219	1621	4078	774
13918	10117	11040	4327	4953
10607	7336	12346		

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche dos secciones á las 9 y 10 y cuarto, en la primera de las cuales se exhibirán preciosas películas entre ellas el estreno de «Ilusión del pescador» y poniéndose en escena la zarzuela «Buenas noches Sr. D. Simón». En la segunda el estreno de la película «Combate naval ruso-japonés» y estrenándose la zarzuela «La noche de Reyes».

Precios los publicados.

MAISSON DORÉE

Plato del día para mañana
Ternera á la Jardinera

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

AGUA DE MESA VALSARES

PROLONGA LA JUVENTUD RETARDA LA VEJEZ
EVITA LA FATIGA FACILITA LA DIGESTION
AUMENTA EL APETITO

Concesionario para España, D. Pio de los Casares, Plaza del Progreso, 16, principal, Madrid.
Depósito en Mahón, Viuda é Hijos de Bernardo Sintes, Prieto y Caules, 50. — Teléfono 74.

SEMILLA DE ZULLA

Se vende; descascarillada, libre de cuscuta: Bastión, 16. 5-15

PÉRDIDA

El martes se perdió por las calles de esta ciudad una bolsa de plata con ca-denita y unas pocas monedas.

Se gratificará á la persona que lo entregue en esta Imprenta, calle del Bas-tión, n.º 39

CENTRO DE ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta, 9.—MAHÓN

Sección de primera enseñanza y conferencias de segunda

Al establecer ésta há unos once años fué con la firme resolución de ir intro-duciendo paulatinamente todas las reformas que la propia experiencia y la lec-tura de obras modernas de Pedagogía nos sugieran é hicieran viables las circuns-tancias, bien persuadidos de que sólo el trabajo metódico y continuado y el éxito que obtuvieran nuestros alumnos habían de ser los únicos factores con que po-díamos contar para salir airoso en nuestra empresa. Hemos procurado ser fieles á nuestros propósitos, el ilustrado pueblo de Mahón nos ha favorecido constan-temente y nuestro Colegio ha sido más concurrido de año en año facilitándonos así los medios de mejorar la enseñanza y el poder adquirir un local en magní-ficas condiciones bajo todos conceptos.

Disto mucho de ser perfecta nuestra obra y en el próximo curso modificare-mos el método general de enseñanza que hemos seguido hasta aquí. Para noso-tros tiene el método importancia suma: el porvenir del hombre depende, en mu-chos casos, del método que en su dirección sigan, cuando niño, sus padres y maestros.

Para realizar nuestro plan, por lo que á la primera enseñanza atañe contamos con la cooperación de dos compañeros, jóvenes Maestros con título y con un pú-blico suficientemente culto que comprende cuan necesario es desaparecer de la enseñanza procedimientos arcaicos que tienden á anular las iniciativas del indi-viduo.

A principios del próximo octubre limitaremos el número de alumnos de pri-mera enseñanza que podrán asistir á nuestras clases.

NOTA. Debemos hacer constar que de los pocos alumnos que durante el período de los mencionados once años se separaron para frecuentar otras escuelas el 80 por ciento se matriculó por segunda vez en nuestro Centro.

DIRECTOR: D. MATEO FONTIRROIG



SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS

AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habién-dolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las for-tunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido dis-tinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin du-da no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en me-dio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Fons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Sociedad general de transportes Marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1908

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Septiembre directamente para Montevideo y Bue-nos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 17 Septiembre para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona

ACEITES FINOS REGAS PUROS DE OLIVA

Esmeradísima filtración. Va envasado en cántaros prescintados de 4 litros.

MARCAS REGISTRADAS PRECIOS SIN ENVASE

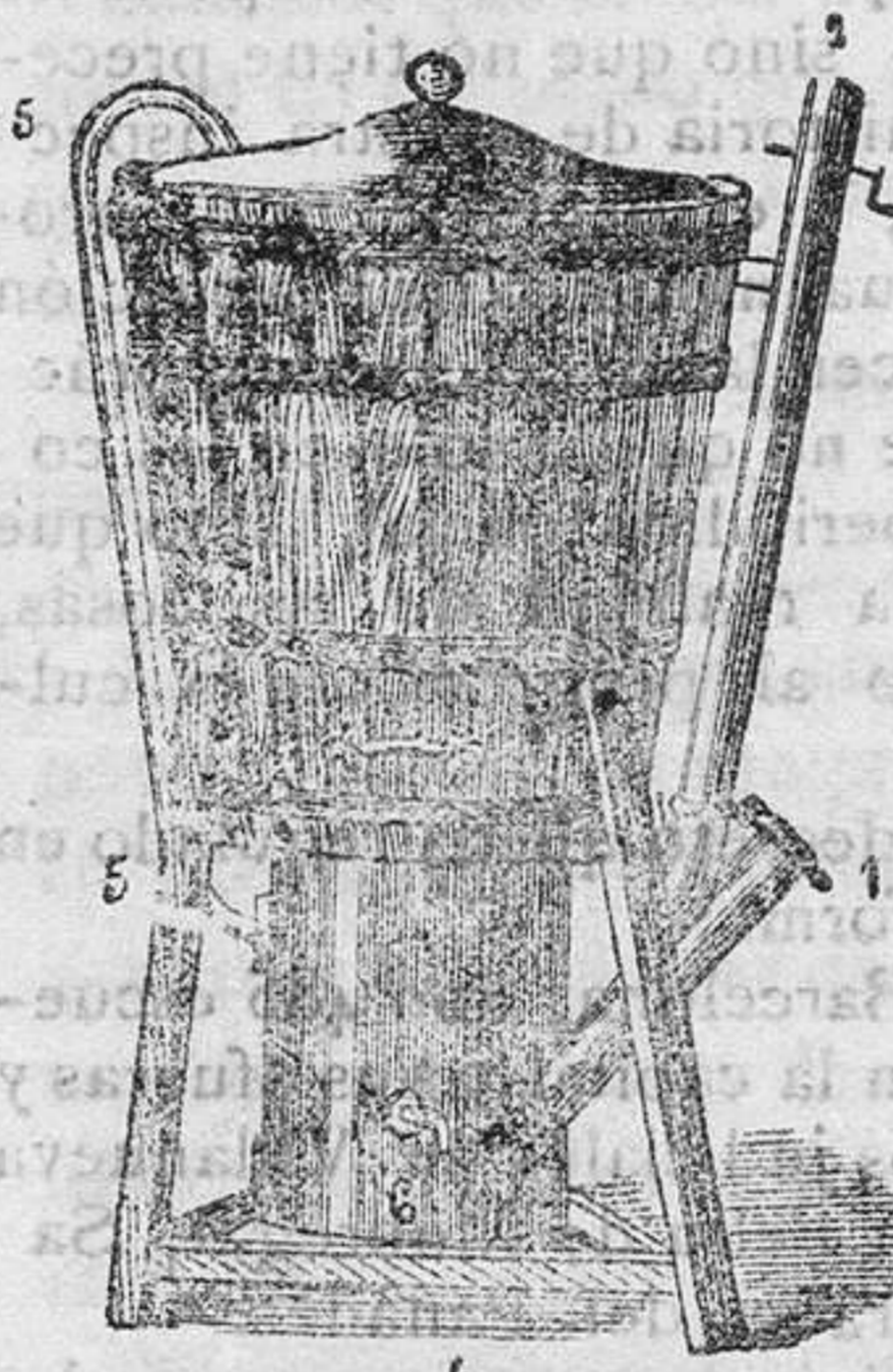
Regás Extra Virgen á 8 pesetas los 4 litros

Id. Superfino á 7'25 id. id.

Id. Fino á 6'50 id. id.

NOTA. El envase vale una peseta cuya se abona á la devolución.

José Riudavets.—Plaza Carmen, 13.—MAHÓN.



Aparatos para las coladas y lavaderos portátiles

Primera y única en su clase en España

Casa fundada en 1866

Con patentes de invención y medalla de oro en la Ex-posición Universal de Barcelona 1888

Los aparatos que construye esta casa reúnen un conjunto de circunstancias que los hacen muy superiores á todos los demás sistemas conocidos, siendo los únicos que por su mecanismo especial llegan á desinfectar bien la ropa.

Más de 10.600 de nuestros aparatos están actualmente funcionando, algunos de ellos de más de 22 años, conservándose todavía en buen estado.

Aparatos colocados hasta hoy 10.600

En toda España y en muchos puntos del extranjero usan dichos aparatos los conventos, Hermanitas de los pobres, Casa de Maternidad y Expósitos, Pe-nales, Manicomios, Clínicas como la del doctor Cardenal, Quera ró, Azcarreta, etc.; regimientos como el de Almansa, Luchana, Córdoba, cazadores de María Cristina, dragones de Montesa, etc.; Hoteles, Fondas como el Continental, In-glaterra, Colón, Oriente, Internacional, Terminus, Cataluña, Universo, Marina, Madrid, etc.; Casas de Huéspedes y principalmente muchos particulares donde se han colocado un sin número de ellos durante los 40 años que la casa se dedica exclusivamente á dicha industria, quedando su nombre satisfecho de su solidez, economía y buenos resultados, pues no perjudican la ropa como sucede con las legías líquidas por el mucho cáustico que contienen.

Para precios y demás dirigirse á D. Lorenzo Conforto, calle Portal de Mar, Hojalatería.

Los mejores aceites son los de

A. Bennasser & C

Cosecheros y exportadores de aceites de oliva comestibles

Refinación sistema francés PALMA DE MALLORCA

Se venden en bonitos cántaros esmaltados de 5 Kg. (5 litros y medio) á 12'50 pesetas, franco envase, en la Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos.—Plaza Príncipe.—14, Mahón.

A granel en los principales establecimientos de esta ciudad.

Representante en Menorca: D. Miguel Juan y Clar.—MAHÓN.

PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa calle del Castillo n.º 44. Constan de once habitaciones bien distribuidas y ventiladas. Precio del alquiler 25 pesetas men-suales.

Informes, calle del Castillo, n.º 110.